



ORDEN DE COMPRA N°4500395510

Compañía : LOS PORTALES S.A.

Dirección : Jr Mariscal La Mar 991 Pisos 5,6,7 Lima

Remitir comprobante de pago a:
Jr Mariscal La Mar 991 Pisos 5,6,7 Lima

RUC/DNI : 20301837896

Dirección de entrega :
KM 92.5 de la Pan. Sur # Bujama Baja

Telefono :

Telefax :

Fecha de emisión : 14.10.2020

Tipo O/C : ZSVA PED. COM.SERV. VALOR

División : INMOBILIARIA

Moneda : PEN

Cotización :

Forma de pago : VENCIMIENTO 60 DIAS (diferido a 15 dias)

Horario de Entrega : L-V 8-11 Y 1-4/S 8-12:30

Contacto de Pago :

Proveedor : HERTS SERVICIOS INTEGRALES SAC

Dirección : LAS PERLAS, URB. LIMA LT 2 MZ F LOS OLIVOS

RUC : 20269520699

Afecto a Retención : Si

Persona de Contacto :

Cargo :

Fecha Entrega : 19.10.2020

Fondo de Garantía : 0.00

#	Código Mat	Descripción artículo / servicio (Description)	Cantidad (Quantity)	Unid. (Unit)	Precio Neto (Price)	Desc.	Valor de la venta (Amount)
10		/SUB-Const e Impl Vivero-treeFarm	1	UP	32,977.72		32,977.72
20		/SUB-Const e Impl Vivero-treeFarm	1	UP	26,047.16		26,047.16
30		/SUB-Const e Impl Vivero-treeFarm	1	UP	33,028.61		33,028.61

Condiciones de Entrega:	Valor S/ (Value): 92,053.49
DESCRIPCION DEL TRABAJO : CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE VIVERO-TREEFARM	Desc S/: 0.00
PROYECTO : MONTE ALTO	IGV (Tax): 16,569.63
SON (TOTAL SAY): CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTITRES Y 12/100 SOLES (ONE HUNDRED EIGHT THOUSAND SIX HUNDRED TWENTY-THREE AND 12/100 PEN)	Total S/ (Amount): 108,623.12

Otras Condiciones :

Estimado proveedor no olvidar adjuntar los sustentos necesarios para poder presentar su factura en Mesa de Partes y no estar sujetos a demora en su pago. Una vez confirmada la recepción de la Orden de Compra se dará por aceptada la misma sino recibimos ninguna observación luego de 24 horas. Si la cantidad o especificaciones del producto no corresponde a lo solicitado, el producto no será recibido y/o será devuelto al proveedor sin cargo alguno para la empresa. Al entregar la mercadería, indicar en las Guías de Remisión el número de Orden de Compra correspondiente. El proveedor es responsable de entregar la factura en Mesa de Partes en , de caso contrario no se procederá a registrar la factura para el respectivo pago. Todas las facturas serán recibidas hasta el día 25 del mes corriente Vencido dicho plazo deberán ser emitidas y entregadas a partir del primer día del mes siguiente. La factura debe entregarse con la factura original y copia sunat, adjuntando Orden de Compra y Guía de Remisión. Si la venta del producto o prestación del servicio se encuentra afecta a detracción, deberá indicarse el importe afecto a está y

los datos de la cuenta corriente bancaria donde se debe realizar el deposito. Los Portales S.A. podrá resolver el Contrato de pleno derecho, conforme a lo establecido en el artículo 1430° del Código Civil, en caso el Proveedor se vea inmerso en un proceso de investigación y/o sea sindicado por actividades relacionadas con organizaciones criminales, lavado de activos, financiamiento del terrorismo, corrupción de funcionarios, apropiación ilícita, fraude financiero, defraudación tributaria, evasión ni elusión tributaria, corrupción entre privados. El proveedor acepta que, durante el plazo del servicio y/o adquisición del producto, y por un periodo de tres años posterior al mismo, conservará los registros y libros contables correspondientes relacionados con los servicios en virtud de las prácticas contables generalmente aceptadas y que permitirá a LOS PORTALES inspeccionar los Registros, políticas y procedimientos aplicables a los servicios (incluyendo información relacionada con la manipulación, el almacenamiento y la seguridad de cualquier información confidencial y/o datos personales proporcionados por LOS PORTALES al proveedor en el transcurso de los servicios), previo aviso por escrito con razonable antelación, en cualquier momento. Este derecho de Auditoría incluirá a todos los subcontratistas cuyos servicios hubieran sido subcontratados por el proveedor. En conexión con cualquier auditoría, el proveedor acuerda que ofrecerá una colaboración razonable a LOS PORTALES, y acepta que cuando una auditoría indique algún error o pago excesivo, o cualquier otro incumplimiento del presente Contrato, el proveedor corregirá dichos errores de inmediato y hará un pleno reembolso a LOS PORTALES de todo pago excesivo.

1.- GENERALIDADES

Sociedad: [21 Los Portales SA]

Nro. de Orden: [4500395510]

Area Solicitante: [OPERACIONES]

Centro de Costos: [2137]

Solicitante: [ARQ. RENZO CANCINO]

Gerente / Jefe Usuario: [WALTER LAZARTE]

Proveedor: [HERTS SERVICIOS INTEGRALES SAC]

2.- DETALLES DEL SERVICIO EJECUTADO

Tipo de Servicio:

[Obra Civil]

Descripción del Servicio:

[CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL VIVERO Y TREEFARM]

Especificaciones Técnicas del Servicio:

[Construcción e implementación del vivero y treefarm]

Duración

Desde: [01/12/2020]

Hasta: [15/12/2020]

3.- SUSTENTOS DEL SERVICIO

El presente documento debe ir acompañado del sustento respectivo, el cual se especifica a continuación:

Tipo de Servicio	Tipo de Sustentos			
	Conformidad de Servicio	Proforma o Contrato	Contrato	Otros
Alquiler				
Publicidad				
Obra Civil	X			VAL, OC Y INFORME
Asesoría y/o Consultoría Legal				
Asesoría y/o Consultoría diversa (No legal)				
Préstamos entre empresas vinculadas				
Servicio con proveedores del exterior				
Capacitación				
Servicio eventual (Recibos por honorarios)				
Mantenimiento				
Transporte				
Movilidad No Local				

Sustentos definidos en la *Tabla de Sustentos por Tipo de Servicios*.

Importante: De no contar con el sustento requerido este documento no será válido.

Sustento entregado a: [ARQ. Renzo Cancino]

4.- CONFORMIDAD

Proveedor	
Nombre:	HERTS SERVICIOS INTEGRALES SAC
DNI / DOI:	20269520699
Firma:	

Usuario Solicitante	
Nombre:	ARQ. RENZO CANCINO
DNI / DOI:	
Firma:	

